

VIDA AGUILEÑA

SUSCRIPCION

En Aguilas, unmes . . . 0'25 Ptas.
Fuera, trimestre . . . 1 id.

INSERCIÓN

Anuncios á precios convencionales.

REVISTA QUINCENAL DE LITERATURA
BELLAS ARTES Y DEPORTES

Aguilas 15 de Diciembre de 1915

REDACCIÓN

. Y

ADMINISTRACION

CONDE ARANDA, 9

PRO AGUILAS

La Calle del Rey Carlos III

Presenciamos el comienzo de las obras de urbanización de la Calle del Rey Carlos III, no con la franca alegría de que una de las mejores calles de Aguilas iban á embellecerla; sinó con el triste presentimiento de que lo que muy bien á primera vista parecía conducir á tal fin, no llegaría á la meta felizmente, pues la menor contrariedad, ora motivada por el estribillo de la «falta de recursos», ora por el cambio de situación, quebraría en flor el deseo de todo un pueblo, y esta obra, de mejora indiscutible, habría que sumarla á las otras muchas que sin terminar quedaron.

En la que nos ocupa, han concurrido las dos contrariedades. La primera, fué causa de que los trabajos se hicieran muy paulatinos, á intermitencias, dando lugar á que surgiera la otra contrariedad: el cambio de política, y claro está, que haciendo honor al ritual establecido por quienes se llaman nuestros gobernantes, esta obra no andaré ni un paso mas; quedará interminada.

¿Qué las obras fueron interrumpidas por la intransigencia de los vecinos? Puede ser, pero también hemos de convenir que pudo salvarse esta pequeña dificultad con una poca de buena voluntad puesta al servicio de una causa tan digna del aplauso general, como es: el embellecimiento de la hermosa Calle del Rey Carlos III.

En cuanto á que de ser Juan, á que sea Pedro el que rige los destinos del pueblo, sea causa justificada para malograr una mejora que ha de redundar en beneficio de todos; eso, por no tener valor positivo; por ser el fru-

to de rencillas particulares ó cabildeos políticos, debe de desterrarse de una vez para siempre, pues el pueblo, que por igual tributa cuando gobierna Juan como cuando gobierna Pedro, no debe ser juguete de tamañas injusticias que solo tienden á satisfacer particulares ambiciones en perjuicio de sus sagrados intereses.

Y si el ayuntamiento en pleno aprueba el comienzo de unas obras ¿por qué cuando el collar cambian de sitio han de suspenderse estas, para empezar otros, que tampoco hemos de ver terminadas?

Sangre moza, gente joven y veteranos que probaron su rectitud, van á ingresar en la comunidad administrativa; si el brío de los unos y la entereza de los otros es encaminada á que este empezar sin término tenga su fin, no dudamos que habrán de conseguirlo, con lo que amás de ser cumplidores del deber que la investidura les impuso, serán acreedores al aplauso público.

Que sea llegada la hora en que tanta iniciativa infructuosa cese, es lo que deseamos, y que ateniéndose á la más rigurosa ordenación cronológica, váyanse terminando todas cuantas obras fueron comenzadas, con lo que bastará, para que la faz de esta población sufra una metamorfosis considerable; y cuando así suceda; cuando ni una sola de las obras que hoy se encuentran á medio terminar padezca este perjuicio, entonces, en buen hora iniciase otras, que nuestro aplauso, pródigo siempre para los que bien hicieron, no habrá de regatearse á quienes muy acreedores serán á él, con el cumplimiento de lo que antes apuntamos.

Manuel Miras

